COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - PROYECTO FEEI -

Referencia: LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2021 "Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay" ID 399.630.

Tema: Informe Técnico de conformidad para Pago parcial correspondiente al ítem 1 del Lote N° 1 "Fiscalización Física por Establecimiento Educativo" a SANRI S.A

Fecha: 10 de noviembre de 2022.

En fecha 30 de diciembre del 2021 en la ciudad de Asunción, se suscribe el Contrato UOC/UEP FEEI N° 17/2021 "**Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay**", entre el MITIC y la firma SANRI S.A.

Considerando

Que, en fecha 14 de enero del 2022 la firma SANRI presenta el Informe de Planificación General, el cual es aprobado por la Unidad Ejecutora de Proyecto en la misma fecha, iniciando la etapa de Fiscalización Física de los establecimientos educativos.

En las especificaciones técnicas, en el apartado **3.-Fiscalización Física (de Campo)-Informe de Avance de Fiscalización Física** se establece textualmente lo siguiente:

> En esta etapa, se requiere que la Empresa Fiscalizadora lleve a cabo una fiscalización física en cada uno de los establecimientos o sitios en los cuales se realizan los trabajos y actividades previstas en el marco de los contratos fiscalizados, como consecuencia de lo cual elaborará un **Informe de Avance de Fiscalización Física** por sitio fiscalizado. -
>
> El objetivo de la fiscalización física será el de verificar la ejecución efectiva de cada una de las actividades de los contratos en cuestión y validar la consolidación de la ejecución del contrato en términos documentales, físicos y contractuales. La supervisión y fiscalización se extenderán por los plazos de cada etapa indicada en los contratos a ser fiscalizados.

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

En el marco del Contrato para Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios Conexos de instalación, soporte y mantenimiento para instituciones educativas, durante esta actividad, la empresa fiscalizadora deberá verificar la infraestructura de TIC, las mejoras de infraestructura en caso de que existan, la calidad de los materiales utilizados, el diseño a utilizar para las conexiones eléctricas y de datos, así como otros aspectos que se requiera corroborar para certificar su adecuación estricta a las especificaciones establecidas en los contratos fiscalizados...

Durante las visitas a cada sitio, la empresa fiscalizadora deberá llevar a delante, mínimamente, las siguientes acciones:

- Verificación de infraestructura de TI.
- Elaboración de informe de fiscalización física.
- Verificación del despliegue y mejoras de infraestructura.
- Verificación de la configuración de los equipos.
- Llevar a cabo el proceso de SAT (Site Aceptance Test) Protocolo de Aceptación en Sitio: Una vez concluida la instalación.
- Elaborar el Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio que incluya toda la documentación necesaria y suficiente para la aceptación y pago al Contratista del Sitio por parte de MITIC.

El Informe de Avance de Fiscalización Física, deberá contener un informe diario, que mínimamente contendrá:

a) Identificación del Contrato:
b) Fecha del Informe
c) Personal entrevistado
d) Estado de Ejecución Física:
   - Entregables: plazos de ejecución real
   - Servicios: plazos de ejecución real
   - Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
   - Lista de entregables/servicios que no se han podido comprobar.

e) Estado de Ejecución con referencia a EETT:
   - Entregables: Desviación encontrada con relación a las TDR y EETT
   - Servicios: Desviaciones encontradas con relación a las TDR y EETT

f) Detalle de inconsistencias desviaciones encontradas
g) Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
h) Problemas estructurales en la obra en caso de encontrarse alguno
i) Análisis y Resumen de situaciones especiales como prorrogas, penalidades otros.

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

j) Todas las demás evidencias que demuestre el cumplimiento del desarrollo de las actividades comprometidas.

k) Detalle de las *Pruebas de Aceptación en Sitio (SAT), recepciones técnicas provisorias*, incluyendo documentación adecuada de todas las pruebas realizadas, los resultados de las mismas, las evidencias fotográficas, los informes individuales y otros. A la realización de estas pruebas, el personal de la Empresa deberá asistir indefectiblemente en forma presencial.

l) Recomendación de aprobación expresa, si ella resulta pertinente, de las pruebas de aceptación, donde debe estar.

En el PBC, apartado 10." PLAN DE ENTREGA Y FORMAS DE PAGO", con respecto al orden de entregas para los documentos establece cuanto sigue:

Segundo entregable/s:

Informe de avance de fiscalización física

La Empresa Fiscalizadora deberá presentar un Informe de Avance de Fiscalización Física por sitio fiscalizado dentro de un plazo de seis (6) días hábiles computados a partir de la recepción de la orden de servicio correspondiente. Para la realización de los trabajos y elaboración del Informe en cuestión la Empresa deberá seguir los lineamientos establecidos en las presentes bases y condiciones. -

Desde la suscripción del contrato, al final de cada mes, la Empresa Fiscalizadora deberá agrupar y presentar la totalidad de los Informes de Avance de Fiscalización Física por sitio que fueron aprobados por la Contratante en el mes precedente. -

La aprobación de los informes será necesaria para presentar los mismos como solicitud de pago.

Actividades realizadas

Servicio de Fiscalización

El servicio de fiscalización fue realizado por el Contratista SANRI SA dentro de los tiempos establecidos y cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos para las Pruebas de Aceptación (ATP) otorgadas por la UEP-FEEI MITIC, una vez aprobadas se generaron las Actas de Recepción Técnica Provisoria para los siguientes establecimientos educativos:

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnologia de la Información y Comunicación MITIC

Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados

Cód. Establecimiento	Establecimiento	Departamento	Ciudad	Fecha de visita	Fecha de Aprobación	Órden de servicio UEP
1006011	ESCUELA BÁSICA N° 5521 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ	Alto Paraná	Itakyry	25/8/2022	29/8/2022	949-FEEI_F2 852/2022
1701007	ESCUELA BÁSICA N° 2483	Alto Paraguay	Bahía Negra	19/7/2022	25/7/2022	1104-FEEI_F1 749/2022
1006070	ESCUELA BÁSICA N° 8068 SAN ANTONIO DE PADUA	Alto Paraná	Itakyry	26/5/2022	30/5/2022	1242-FEEI_F2 1264/2022
802012	ESCUELA BÁSICA N° 3440 VIRGEN DE CAACUPÉ	Misiones	Ayolas	14/6/2022	20/6/2022	1394-FEEI_F2 1146/2022
103060	ESCUELA BÁSICA N° 2072 SAN JUAN EVANGELISTA	Concepción	Horqueta	16/6/2022	20/6/2022	1406-FEEI_F2 99/2022
103059	ESCUELA BÁSICA N° 4340 PROFESOR GERMÁN BAZÁN	Concepción	Horqueta	16/6/2022	20/6/2022	1408-FEEI_F2 102/2022
103148	ESCUELA BÁSICA N° 6991 PROFESOR DOCTOR LUIS MARÍA ARGAÑA	Concepción	Horqueta	16/6/2022	20/6/2022	1411-FEEI_F2 108/2022
319011	ESCUELA BÁSICA N° 5102 MARÍA ANA VIUDA DE SALINAS	Caaguazú	Territorio Paraguayo	16/6/2022	20/6/2022	1413-FEEI_F2 407/2022
103186	ESCUELA BÁSICA N° 7347 SAN JOSÉ OBRERO	Concepción	Horqueta	17/6/2022	20/6/2022	1423-FEEI_F2 100/2022
1403090	ESCUELA BÁSICA N° 5711 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ	Canindeyú	Curuguaty	17/6/2022	20/6/2022	1424-FEEI_F2 153/2022
1403160	ESCUELA BÁSICA N° 15192 YAKA POTY	Canindeyú	Curuguaty	23/6/2022	27/6/2022	1450-FEEI_F2 685/2022
1406009	ESCUELA BÁSICA N° 6241 KAVAJU PASO	Canindeyú	Ypehú	23/6/2022	27/6/2022	1451-FEEI_F2 710/2022
1011113	COLEGIO NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ	Alto Paraná	Minga Guazú	24/6/2022	27/6/2022	1466-FEEI_F2 1524/2022
1403217	ESCUELA BÁSICA N° 6542 KA'AGUY POTY KAMBA	Canindeyú	Yasy Cañy	28/6/2022	4/7/2022	1472-FEEI_F2 692/2022
1403271	ESCUELA BÁSICA N° 7921 YVA'Y MIRI	Canindeyú	Yasy Cañy	28/6/2022	4/7/2022	1473-FEEI_F2 703/2022
724036	ESCUELA BÁSICA N° 2867 AUGUSTO ROA BASTOS	Itapúa	Tomás Romero Pereira	5/7/2022	11/7/2022	1480-FEEI_F2 1051/2022
601026	COLEGIO NACIONAL DE COLONIA COSME	Caazapá	Caazapá	29/6/2022	4/7/2022	1481-FEEI_F2 1169/2022
606011	COLEGIO NACIONAL PROF. ELSA CONCEPCIÓN VERÓN DE PORTILLO	Caazapá	Maciel	1/7/2022	4/7/2022	1509-FEEI_F2 1193/2022
1301003	ESCUELA BÁSICA N° 2317 PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ	Amambay	Zanja Pyta	5/7/2022	11/7/2022	1511-FEEI_F2 139/2022
1303002	ESCUELA BÁSICA N° 4571 CURUPAYTY	Amambay	Capitán Bado	6/7/2022	11/7/2022	1516-FEEI_F2 129/2022
910024	ESCUELA BÁSICA N° 1852 HÉROES DEL CHACO	Paraguarí	Quiindy	20/7/2022	25/7/2022	1550-FEEI_F2 1183/2022
507072	ESCUELA BÁSICA N° 3949 CELSO VERA QUIÑONEZ	Caaguazú	Repatriación	21/7/2022	25/7/2022	1551-FEEI_F2 411/2022
512010	ESCUELA BÁSICA N° 2142 PAZ Y JUSTICIA	Caaguazú	Dr. Juan Eulogio Estigarribia	21/7/2022	25/7/2022	1552-FEEI_F2 618/2022
501244	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 111	Caaguazú	Coronel Oviedo	15/6/2022	20/6/2022	1557-FEEI_F2 479/2022
101080	ESCUELA BÁSICA N° 1721 JESÚS MISERICORDIOSO	Concepción	Concepción	24/6/2022	27/6/2022	1561-FEEI_F2 496/2022

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

	1006065	ESCUELA BÁSICA N° 4654 SAN LUIS	Caaguazú	Itakyry	24/8/2022	29/8/2022	1564-FEEI_F2 122/2022
	510017	ESCUELA BÁSICA N° 5047 SANTA TERESA	Caaguazú	San José de los Arroyos	1/7/2022	4/7/2022	1565-FEEI_F2 408/2022
	11029	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N 13 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Capital	Asunción	2/9/2022	5/9/2022	1569-FEEI_F2 4/2022
	1109224	CENTRO EDUCATIVO DE ALTO DESEMPEÑO DE LUQUE	Central	Luque	27/7/2022	1/8/2022	1576-FEEI_F2 1528/2022
	23	COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO	Capital	Asunción	2/9/2022	5/9/2022	1753-FEEI_F2 9/2022
	1501026	ESCUELA BÁSICA N° 6759 MARÍA AUXILIADORA	Presidente Hayes	Tte. Esteban Martínez	30/8/2022	5/9/2022	1754-FEEI_F2 721/2022
	723028	ESCUELA BÁSICA N° 2343 SAN JOSÉ	Itapúa	Edelira	31/8/2022	5/9/2022	1755-FEEI_F2 1314/2022
	1501039	ESCUELA BÁSICA N° 5827 3 DE AGOSTO	Presidente Hayes	Teniente Irala Fernández	31/8/2022	5/9/2022	1758-FEEI_F2 724/2022
	730016	ESCUELA BÁSICA N° 7256 AUGUSTO ROA BASTOS	Caazapá	Tavaí	31/8/2022	5/9/2022	1759-FEEI_F2 1462/2022
	1504061	ESCUELA BÁSICA N° 1146 SAN LEONARDO	Presidente Hayes	Teniente Irala Fernández	30/8/2022	5/9/2022	1760-FEEI_F2 734/2022
	1556014	ESCUELA BÁSICA N° 5824 SAN JUAN	Presidente Hayes	Teniente Irala Fernández	1/9/2022	5/9/2022	1761-FEEI_F2 740/2022
	1503013	ESCUELA BÁSICA N° 5823 VAKAZANKOK	Presidente Hayes	Puerto Pinasco	31/8/2022	5/9/2022	1764-FEEI_F2 733/2022
	1601007	ESCUELA BÁSICA N° 2487 SAN PEDRO	Boquerón	Mariscal Estigarribia	30/8/2022	5/9/2022	1766-FEEI_F2 741/2022
	1501093	ESCUELA BÁSICA N° 6250	Presidente Hayes	Villa Hayes	29/8/2022	12/8/2022	1768-FEEI_F2 730/2022

Se adjunta la siguiente documentación correspondiente al Informe de Planificación General:

- Ordenes de Servicio para Fiscalización.
- Copia de Actas de Recepción Técnica Provisoria.
- Copia de Protocolo de Pruebas de Aceptación.
- Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio.
- Cronograma de Ejecución.

Cronograma de Ejecución

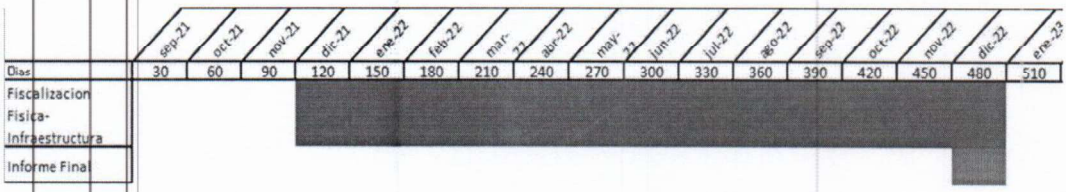

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnologia de la Información y Comunicación MITIC

MULTAS

Evento	Porcentaje	Monto sobre el cual se calcula el porcentaje	Fecha de presentación según PBC	Fecha de entrega del proveedor	Fecha de aprobación
Auditoria de un sitio fiscalizado revela diferencias significativas entre el informe del fiscal y lo instalado	35%	Monto correspondiente a la fiscalización física del sitio de que se trate	No aplica	No aplica	No aplica
Demoras en entrega de informes previstos por causa atribuible a la empresa fiscalizadora	10%	Monto del informe retrasado	6 días hábiles a partir de la Orden de Servicio por establecimiento educativo	(CUMPLE) Según fecha de visita de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados	(CUMPLE) Según fecha de aprobación de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados
Eventos no listados precedente que constituyan incumplimiento en los términos presentes bases y condiciones	0,5% por cada día de retraso hasta que se logre el cumplimiento.	Monto total correspondiente a la obligación en mora	No aplica	No aplica	No aplica

Relación entre instituciones y establecimientos educativos

Se aclara que de acuerdo con la organización del MEC los establecimientos educativos listados a continuación albergan las instituciones educativas que se listan más abajo. Así, es posible que en la observación de la orden de trabajo se utilice, a modo de referencia, el nombre de cualquiera de las instituciones del establecimiento en cuestión:

Código de establecimiento conforme al Pliego de Bases y Condiciones	Institución albergada por el establecimiento
23	COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO
	ESCUELA BÁSICA N° 8175 SAN FRANCISCO
	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 224 SAN FRANCISCO
101080	COLEGIO NACIONAL JESÚS MISERICORDIOSO
	ESCUELA BÁSICA N° 1721 JESÚS MISERICORDIOSO
723028	COLEGIO NACIONAL SAN JOSÉ
	ESCUELA BÁSICA N° 2343 SAN JOSÉ
730016	ESCUELA BÁSICA N° 7256 AUGUSTO ROA BASTOS
1011113	COLEGIO NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ
1109224	CENTRO EDUCATIVO DE ALTO DESEMPEÑO DE LUQUE

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

	1504061	ESCUELA BÁSICA N° 1146 SAN LEONARDO
	1701007	ESCUELA BÁSICA N° 2483
		SEDE TUTORIAL EMA (ESC. BÁS. N° 2483 PUERTO ESPERANZA)
		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 17-22
	11029	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N 13 VIRGEN DE LAS MERCEDES
		CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS Nº 3
	103059	ESCUELA BÁSICA N° 4340 PROFESOR GERMÁN BAZÁN
	103060	ESCUELA BÁSICA N° 2072 SAN JUAN EVANGELISTA
	103148	ESCUELA BÁSICA N° 6991 PROFESOR DOCTOR LUIS MARÍA ARGAÑA
	103186	ESCUELA BÁSICA N° 7347 SAN JOSÉ OBRERO
	319011	ESCUELA BÁSICA N° 5102 MARÍA ANA VIUDA DE SALINAS
	501244	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 111
	507072	ESCUELA BÁSICA N° 3949 CELSO VERA QUIÑONEZ
	510017	ESCUELA BÁSICA N° 5047 SANTA TERESA
	512010	ESCUELA BÁSICA N° 2142 PAZ Y JUSTICIA
	601026	COLEGIO NACIONAL DE COLONIA COSME
	606011	COLEGIO NACIONAL PROF. ELSA CONCEPCIÓN VERÓN DE PORTILLO
	724036	ESCUELA BÁSICA N° 2867 AUGUSTO ROA BASTOS
	802012	ESCUELA BÁSICA N° 3440 VIRGEN DE CAACUPÉ
	910024	ESCUELA BÁSICA N° 1852 HÉROES DEL CHACO
	1006011	ESCUELA BÁSICA N° 5521 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ
	1006065	ESCUELA BÁSICA N° 4654 SAN LUIS
	1006070	ESCUELA BÁSICA N° 8068 SAN ANTONIO DE PADUA
		COLEGIO NACIONAL INDÍGENA SAN ANTONIO DE PADUA
		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 10-144
	1301003	ESCUELA BÁSICA N° 2317 PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
	1303002	ESCUELA BÁSICA N° 4571 CURUPAYTY
	1403090	ESCUELA BÁSICA N° 5711 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ
	1403160	ESCUELA BÁSICA N° 15192 YAKA POTY
		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 14-38
	1403217	ESCUELA BÁSICA N° 6542 KA'AGUY POTY KAMBA
	1403271	ESCUELA BÁSICA N° 7921 YVA'Y MIRI
	1406009	ESCUELA BÁSICA N° 6241 KAVAJU PASO
	1501026	ESCUELA BÁSICA N° 6759 MARÍA AUXILIADORA
	1501039	ESCUELA BÁSICA N° 5827 3 DE AGOSTO
	1501093	ESCUELA BÁSICA N° 6250
	1503013	ESCUELA BÁSICA N° 5823 VAKAZANKOK
	1556014	ESCUELA BÁSICA N° 5824 SAN JUAN
	1601007	ESCUELA BÁSICA N° 2487 SAN PEDRO
		CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 16-23

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

Conclusión

Conforme las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las condiciones contractuales fueron cumplidas, por tanto, se recomienda proceder con los trámites administrativos y financieros correspondientes para el pago por la entrega de los Informes de Avance de Fiscalización Física.

Ing. Hugo Tarabini
Coordinador General UEP/FEEI
Ministerio de Tecnologia de la Información y Comunicación MITIC

Ing. Aldo R. Pérez Q.
Téc. Senior en Infra.